

9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Domicilio: Diego de León, 62.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 13 de agosto de 2007.
 - Hora: A partir de las 10 horas.
11. Gastos de anuncios. A cargo del/los adjudicatario/s.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de mayo de 2007
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hup.es/inf/sumis.htm. www.madrid.org/psg.gestiona.

Madrid, 21 de mayo de 2007.–El Director Gerente, Jorge Gómez Zamora.

38.448/07. Resolución del Hospital Universitario de la Princesa por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto para el suministro de material sanitario desechable diverso, para el Hospital Universitario de la Princesa y los Centros de Especialidades Hermanos García Noblejas y Jaime Vera.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Número de expediente: Concurso Público Abierto 2/2008 HUP.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Material sanitario desechable diverso.
 - Número de unidades a entregar: El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - División por lotes y número: Sí.
 - Lugar de entrega: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Plazo de entrega: El especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Anticipada.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.197.259,20.
- Garantía provisional. Dos por ciento del importe de licitación.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Domicilio: Diego de León, 62.
 - Localidad y código postal: Madrid 28006.
 - Teléfono: 91 5202666.
 - Teléfono: 91 5202234.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de julio de 2007.
- Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver punto 8.a).
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: 11 de julio de 2007.
 - Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Domicilio: Diego de León, 62.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el artículo 89 del RDL 2/2000.
 - Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Domicilio: Diego de León, 62.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 30 de julio de 2007.
 - Hora: A partir de las 10 horas.
11. Gastos de anuncios. A cargo del/los adjudicatario/s.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de mayo de 2007.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hup.es/inf/sumis.htm. www.madrid.org/psg.gestiona.

Madrid, 9 de mayo de 2007.–El Director Gerente, Jorge Gómez Zamora.

38.449/07. Resolución del Hospital Universitario de la Princesa por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto para el servicio de mantenimiento de equipos electromédicos, equipos de radiología convencional y máquinas reveladoras convencionales, transporte neumático de documentos y muestras e instalación eléctrica de quirófanos y locales de riesgo en el Hospital U. de la Princesa, C.E. Hermanos García Noblejas y C.E. Jaime Vera.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Instituto Madrileño de la Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Número de expediente: C.P.A. 33/2007.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos electromédicos, equipos de radiología convencional y máquinas reveladoras convencionales, transporte neumático de documentos y muestras e instalación eléctrica de quirófanos y locales de riesgo en el Hospital U. de la Princesa, C.E. Hermanos García Noblejas y C.E. Jaime Vera.
 - División por lotes y número: No.
 - Lugar de ejecución: Hospital U. de la Princesa, C.E. Hermanos García Noblejas y C.E. Jaime Vera.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 536.000,00.
- Garantía provisional. Dos por ciento del importe de licitación.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Domicilio: Diego de León, 62.
 - Localidad y código postal: Madrid 28006.
 - Teléfono: 91 520-22-95.
 - Teléfono: 91 520-22-34.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver punto 8.a).
- Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): La especificada en el Pliego de Condiciones.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el Pliego de Condiciones.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: 6 de julio de 2007.
 - Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones.

- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Domicilio: Diego de León, 62.
 - Localidad y código postal: Madrid 28006.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El establecido en el artículo 89 del RDL 2/2000.
 - Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Hospital Universitario de la Princesa.
 - Domicilio: Diego de León, 62.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 23 de julio de 2007.
 - Hora: A partir de las 10 horas.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 de mayo de 2007.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hup.es/inf/sumis.htm. www.madrid.org/psg.gestiona.

Madrid, 18 de mayo de 2007.–El Director Gerente, Jorge Gómez Zamora.

39.572/07. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativo al Concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para la renovación tecnológica de diferentes áreas comerciales, mediante la incorporación al sistema de gestión de relaciones comerciales del Canal de Isabel II (Greco II).

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Canal de Isabel II.
 - Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Sistemas de Información y Control. División de Aplicaciones Empresariales.
 - Número de expediente: 137/07.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la renovación tecnológica de diferentes áreas comerciales, mediante la incorporación al sistema de gestión de relaciones comerciales del Canal de Isabel II (Greco II).
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Catorce meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.016.000 euros, incluido IVA.
- Garantía provisional. 60.320 euros.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Sistemas de Información y Control - División de Aplicaciones Empresariales.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 108, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - Teléfono: 91-545.10.00. Exten. 1164.
- Requisitos específicos del contratista.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia Técnica: La Solvencia Técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b), del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos